

Hermosillo, Sonora, México, Marzo de 2012

A QUIEN CORRESPONDA:

Con motivo de la reforma Constitucional en México ocurrida el 18 de junio de 2008, modificando los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 73 fracciones XXI y XXII, 115 fracción VII, y 123 fracción XIII, el estado Mexicano, se encuentra en la transición de un sistema inquisitivo escrito, a uno oral y acusatorio, que implica entre lo mas relevante, la aplicación de la justicia alternativa, criterios de oportunidad, procedimiento abreviado, la suspensión de proceso a prueba, juez de control de garantías, jueces de juicio oral, y por supuesto la ejecución de sanciones, todo ello bajo los principios del debido proceso, que garanticen imparcialidad, equidad, y justicia.

Sin duda, esto significa un cambio radical en todos los actores del sistema de justicia penal mexicano, así como para la sociedad misma. Afortunadamente para quienes trabajamos como Agentes del Ministerio Publico, estamos recibiendo el apoyo en capacitación de la CWAG, quienes a su vez, apoyados por el Gobierno de los Estados Unidos, ha venido capacitando a lo largo y ancho de la República Mexicana, con excelentes instructores, de mucha experiencia, y con el firme deseo de ayudar a quienes nos encontramos en la etapa de implementación, y a los que ya implementaron el nuevo sistema de justicia penal.

El que suscribe MANUEL REFUGIO MOLINA LEY, Agente del Ministerio Publico, del Estado de Sonora, en México, tuve la oportunidad en Noviembre de 2011, de acudir a Santa Fe, Nuevo México, USA, atendiendo invitación realizada por CWAG, a participar en un curso taller sobre DESTREZAS PARA EL JUICIO ORAL. Desde nuestra llegada fuimos atendidos amablemente por un gran equipo de profesionales encabezados

por SUSAN LUSTING, quien siempre estuvo pendiente de la atención de los participantes, y por supuesto del buen desarrollo de las actividades de instructores y alumnos, siempre con respeto, atención, y amabilidad.

En Sonora, nos encontramos preparando la implementación de este sistema de justicia penal, y considero que después de haber recibido tal capacitación, he obtenido destrezas que no solamente me ayudaran cuando se implementen los juicios orales, si no que ya lo estoy aprovechando; me siento mas perspicaz en asuntos relevantes, interrogando y contrainterrogando a los responsables de cometer un delito, aprovechando sus argumentos para utilizarlos a favor de la victima, y por supuesto para lograr una sentencia. Además, el hecho de haber participado con otros compañeros fiscales de otros Estados de México, nos ha servido para llamarnos y comentar experiencias, y apoyarnos en las búsquedas de delincuentes. Reconociendo, que después de haber tomado dicha capacitación, hemos asumido una actitud mas detallista en la integración de cada caso. Tenemos que cuidar hasta el más mínimo detalle, respetando siempre la ley, con ética, y velando por los intereses de la victima.

Viene a mi mente la detención del C. MARCO SAMUEL RENTERIA GAXIOLA, de apodo "El Mamut", responsable de haber dado muerte a dos personas adultas, y un niño de 2 años, en el mes de enero de 2011, utilizando un rifle de asalto AK-47, en el Municipio de Caborca, Sonora, logrando huir a los Estados Unidos de Norteamérica, donde fue detenido en diciembre de 2011, por la Policía del Estado de Arizona, y extraditado a México, recordando que al rendir su declaración parcialmente aceptaba los hechos, pero alegaba una defensa, mas sin embargo al poner en practica el interrogatorio y contrainterrogatorio, aprendido en el curso taller impartido por CWAG, estuvo cayendo en muchas contradicciones, terminando por confesar a detalle de cómo había privado de la vida a las tres personas, de cuyos hechos vertidos no se desprende en ningún momento alguna causa

legítima de defensa en su favor. Actualmente se encuentra recluido en la Penitenciaría de Caborca, México, en espera de ser sentenciado.

Sin duda CWAG, ha fortalecido la coordinación entre México y Estados Unidos, cuando un delincuente huye, apoyándose en la detención y posterior extradición, ayudando a que los delitos no queden impunes. La labor que CWAG, y el Gobierno de los Estados Unidos ha venido desarrollando no solo en México, si no que en toda América Latina, es muy admirable, puesto que ha venido sentando bases al capacitar a una nueva generación de actores en un nuevo sistema de justicia penal, que a nivel mundial ha demostrado ser el más ético, imparcial, y justo.

Mi agradecimiento a CWAG, al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, primeramente por invitarme a tan excelente curso taller denominado DESTREZAS PARA EL JUICIO ORAL, por ayudarme a ser mejor Fiscal, y por ayudar a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora, a cimentar las bases para el buen desarrollo del nuevo sistema de justicia penal. Con admiración y respeto a todos y cada uno de mis instructores, y con especial agradecimiento a SUSAN LUSTING, por sus finas atenciones.

A T E N T A M E N T E

LIC. MANUEL REFUGIO MOLINA LEY

Agente del Ministerio Público en Sonora